



**JUZGADO CUARTO PENAL PARA ADOLESCENTES
CON FUNCION DE CONOCIMIENTO**

Medellín, siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

TUTELA 2023 - 00122

Se ordena vincular a la presente actuación, al representante legal de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA –FUAA-**, y a *“las personas inscritas en el proceso de selección DIAN 2022 – MODALIDAD INGRESO de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para el cargo de Gestor 4, Cod 304, Grado 04, Nivel Jerárquico Profesional, Cod de Ficha PC-TI-3005”*, para que se pronuncien sobre los hechos y pretensiones de la demanda.

Se les otorga el término de un (1) día, contado a partir del recibo de la comunicación, para que atiendan el requerimiento.

Para cumplir con la notificación de las personas vinculadas *“inscritas en el proceso de selección DIAN 2022 – MODALIDAD INGRESO de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para el cargo de Gestor 4, Cod 304, Grado 04, Nivel Jerárquico Profesional, Cod de Ficha PC-TI-3005”*, se ORDENA a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-, la publicación de esta providencia y los anexos allegados por el accionante en su página Web, dentro del término de un (1) día siguiente a la notificación de esta providencia, haciéndoles saber a las citadas personas, que disponen de un término de un (1) día, contado a partir del día siguiente a la publicación del aviso, para comparecer a este trámite constitucional, con el propósito de hacer valer sus derechos constitucionales.

CUMPLASE

**CLAUDIA PATRICIA ACEVEDO JARAMILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Claudia Patricia Acevedo Jaramillo
Juez
Juzgado De Circuito
Penal 004 Adolescentes Función De Conocimiento
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6622d7536c09cae53ca563251913c5f6bd5d0103b5f1b52f6ccca2307066f24**

Documento generado en 07/09/2023 01:47:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>